

II PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE VALLADOLID

*Aprobado en sesión extraordinaria por el Claustro de Profesores el día 20 de
noviembre de 2024*

II PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE VALLADOLID

- 1. Justificación y contexto.**
- 2. Objetivos del Plan.**
- 3. Fases, actuaciones y temporalización.**
- 4. Responsables.**
- 5. Evaluación.**
- 6. Medidas de acción inmediata propuestas.**

II PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONSERVATORIO DE MÚSICA DE VALLADOLID

1. Justificación y contexto.

El Plan de Internacionalización que a continuación se detalla, pretende establecer unas líneas básicas de trabajo para continuar desarrollando estrategias de internacionalización en colaboración con otras instituciones académicas dentro del ámbito de la Unión Europea. El punto de partida para la elaboración de este II Plan debe ser el análisis del contexto del Conservatorio, sus necesidades y recursos.

El Conservatorio de Valladolid es una institución centenaria que tiene su sede en el Centro Cultural Miguel Delibes. Es un entorno privilegiado, ya que el complejo aloja también las sedes de la Orquesta sinfónica de Castilla y León, la Escuela Profesional de Danza y la Escuela Superior de Arte Dramático.

El proceso de internacionalización del centro dio comienzo en 2014, año en el que el Conservatorio se adhiere como miembro al “Consortio MDA”. En la actualidad el proyecto cuenta con acreditación (2020-1-ES01-KA120-VET-096029) y es una agrupación formada por seis Escuelas de Arte y Superiores de Castilla y León, diez Conservatorios Profesionales de Música y dos Escuelas Profesionales de Danza. La coordinación del Consortio corresponde a la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León en colaboración con el Servicio de Enseñanzas de Régimen Especial de la Consejería de Educación. La relación establecida con dicha fundación y otras instituciones de Castilla y León, en la modalidad de consorcio, permite al

personal y alumnado del centro participar activamente en actividades de formación y docencia tanto en una organización de acogida de otro país como en actividades formativas que se llevan a cabo en el Conservatorio gracias a las movilidades de “Experto Invitado” mediante las cuales, profesionales de disciplinas afines a nuestra enseñanza vienen a impartir docencia a nuestro centro.

Para valorar el grado de internacionalización del Conservatorio conviene analizar su situación actual en referencia a los siguientes puntos:

- Apertura al exterior:

En el Conservatorio se conocen las posibilidades que proporcionan las experiencias educativas internacionales puesto que participa en programas Erasmus+ desde el año 2014 en las dos vertientes que permiten los proyectos KA-121: como institución de envío de alumnos y profesores del centro y como institución de acogida de profesionales de otros ámbitos que vienen a impartir docencia a nuestro centro. Se detecta, además, el creciente interés por parte del profesorado en la realización de estas actividades y cada nuevo proyecto cuenta con un mayor número de movilidades solicitadas para cubrir la demanda existente. Por otro lado, el potencial del Conservatorio es enorme ya que cuenta con un volumen de alumnado y profesorado que hace que sea una institución interesante para los posibles profesionales que vengan a impartir docencia y para el buen desarrollo de las actividades que aquí se puedan realizar.

- Proyectos y redes internacionales:

El conocimiento de las posibilidades que ofrecen las plataformas de intercambio educativo para proyectos de formación e intercambio de experiencias educativas, como eTwinning, es bastante limitado entre el profesorado del centro. No se ha detectado una necesidad del uso de estas redes entre los profesores del centro, probablemente por el desconocimiento de las posibilidades que ofrecen, para la realización de proyectos en colaboración con

otras instituciones de la Unión Europea.

- Formación:

La valoración que hace el profesorado del centro de las experiencias de formación a nivel internacional que se realizan desde el Conservatorio mediante el programa Erasmus+ es muy positiva. Se ha detectado la necesidad por parte del profesorado del centro de continuar y ampliar las diferentes líneas formativas que se desarrollan en el centro y la participación en diferentes planes de formación en los ámbitos nacional e internacional. Solo durante el curso 2023/24 la ayuda financiera para la participación en proyectos de movilidad internacional, siguiendo las normas de financiación establecidas en la Guía del Programa Erasmus+, asciende a más de 18000 euros con los que se han financiado: 1 movilidad de Cursos y Formación y 5 de Aprendizaje por observación para el personal del centro, 7 movilizaciones de Expertos invitados y 1 Movilidad Educativa de larga duración para estudiantes de FP (Erasmus-Pro).

- Comunicación lingüística y realidades culturales:

La diversidad lingüística no está integrada en la actividad del centro ya que no se realizan intercambios con otros centros homólogos fuera del territorio nacional. Además, el programa Erasmus+ que se viene desarrollando en colaboración con la fundación Fuescyl solo permite movilizaciones unidireccionales de profesores, profesionales y alumnos; por lo que convendría explorar diferentes posibilidades para desarrollar una mayor proyección internacional.

- Difusión:

Desde el centro se realiza la difusión de las actividades en el ámbito internacional por diferentes canales a través de internet (en su página web, en el blog de erasmus, en la página web del perfil creado para este fin en la red social Facebook, en los perfiles de los alumnos y profesores implicados en las movilizaciones...) y por métodos tradicionales (cartelería, reuniones informativas,

ponencias...).

Una vez analizada la situación punto por punto es prudente concluir que el grado de internacionalización del Conservatorio de Valladolid está bastante alejado de las posibilidades que ofrecen sus recursos y fortalezas. Bien es verdad que los programas Erasmus+ suponen un gran incentivo para alumnos y profesores, pero no hay proyectos de colaboración con otros centros, donde se imparten las mismas enseñanzas, del resto de Europa. El Plan de Internacionalización debe elaborar líneas de acción en consonancia con las necesidades del centro y desarrollar acciones encaminadas a lograr un mayor grado de internacionalización del Conservatorio además de concienciar de la necesidad de una mayor proyección internacional al personal y alumnado que lo integran.

2.Objetivos del Plan.

Los objetivos de este Plan de Internacionalización son:

- Contribuir al desarrollo de competencias en el apartado de comunicación lingüística y la aproximación a realidades culturales diferentes.
- Fomentar el intercambio y el enriquecimiento cultural y lingüístico mediante experiencias educativas en el ámbito internacional.
- Promover la realización de actividades formativas para alumnos, personal del centro y profesorado.
- Participar en proyectos conjuntos con otras instituciones a través de las diferentes plataformas (redes) a nivel europeo.
- Compartir y difundir las actuaciones y las actividades en el desarrollo de este Plan a través de la página web del centro, herramientas 2.0, redes sociales, métodos tradicionales...

3. Fases, actuaciones y temporalización.

Este II Plan de Internacionalización tiene una vigencia de cuatro cursos académicos (2024/25 - 2027/28) y consta de las siguientes fases:

1. Información y aprobación del Plan por el Claustro y el Consejo Escolar.
2. Renovación de la Comisión de Internacionalización.
3. Puesta en práctica de las actuaciones previstas en el Plan.
4. Evaluación de las actuaciones realizadas y del impacto.
5. Valoración de su continuidad en el tiempo y de sus posibilidades de ampliación.

A continuación, se detallan las actuaciones previstas a desarrollar en el marco del Plan:

- Participación en la plataforma eTwinning.

La plataforma eTwinning es una herramienta que ofrece una gran cantidad de posibilidades para la interrelación con otros centros educativos a nivel europeo para el intercambio de experiencias educativas con profesionales y alumnos de otros países de la Unión y el desarrollo de proyectos bi o multilaterales.

Se propone la difusión entre el profesorado de los beneficios que aporta el desarrollo de proyectos a través de esta plataforma y de la visibilidad que ofrece el uso de eTwinning para las actividades que se realizan en el marco de la plataforma.

- Continuar ofreciendo información actualizada en la Página web del centro con las actuaciones del Plan.

La página web del Conservatorio ya contiene un apartado para las actividades de Erasmus+. Se pretende continuar desarrollando este apartado para incluir el

resto de acciones y actividades de este Plan para su difusión e información al público en general.

- Desarrollo de los perfiles en redes sociales.

Actualmente existen un blog y una página en la red social Facebook donde se registran las actividades del programa Erasmus+ con información de las acciones realizadas y las movilidades de profesionales, alumnos y profesores. Dar continuidad al desarrollo de los perfiles en redes sociales permite que las personas interesadas reciban la información difundida por este cauce de una manera más fluida.

- Difusión de las actividades del plan.

En el vestíbulo del Conservatorio se ha creado un espacio (“Proyectos Europeos”) para la difusión de las actividades Erasmus+ de este plan por métodos tradicionales (carteles, folletos...). La intención es ampliar dicho espacio para que tengan cabida los diferentes proyectos que puedan surgir en colaboración con diferentes instituciones a nivel internacional.

- Participación en Erasmus+.

El Conservatorio de Música de Valladolid es miembro del "Consortio MDA" (Música, Danza y Arte) para proyectos de Erasmus+. El consorcio está coordinado por la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (Fuescyl) y tiene como objetivo principal proporcionar oportunidades de estudio, formación y conocimiento de otras realidades en los campos específicos de las artes, la artesanía, la música y la danza.

Desde Fuescyl se propone continuar con los proyectos Erasmus+ para las siguientes convocatorias y es propósito del Equipo Directivo y del Coordinador de Relaciones Internacionales del Conservatorio seguir colaborando con la fundación en próximas convocatorias.

- Actividades formativas para la internacionalización.

Además de las reuniones informativas entre el Coordinador, la Comisión de Internacionalización, el Claustro de Profesores y el resto de la comunidad educativa; se realizarán diferentes actividades dentro del Plan como talleres, ponencias y mesas redondas donde se tratarán los objetivos, beneficios, resultados... de las acciones emprendidas en dicho Plan. Se aprovechará para su celebración momentos puntuales a lo largo del curso académico como las “Jornadas Culturales”.

4. Responsables.

En la actualidad las personas responsables de las decisiones y las actividades de internacionalización del Conservatorio son la Dirección del centro y el Coordinador de Relaciones Internacionales.

La elaboración de este Plan contempla la renovación de la Comisión de Internacionalización que debería incluir como miembros, además de un miembro del Equipo Directivo y al propio Coordinador, tres miembros del Claustro de Profesores.

La Comisión podrá ser convocada por el responsable de internacionalización y/o el director del centro para analizar el desarrollo de los programas de internacionalización y movilidad y establecer criterios para resolver y adoptar, en caso de conflicto, las decisiones más adecuadas para el interés del centro.

En último caso corresponde a la dirección del centro decidir sobre el número y los componentes de la Comisión y se deberá tener en cuenta el interés de los implicados en la dimensión internacional del Conservatorio (proyectos europeos, intercambios, eTwinning...) para su designación.

Las funciones de esta Comisión son:

- Análisis continuo del grado de internacionalización del centro y perspectivas.
- Desarrollo de las estrategias contenidas en el Plan de Internacionalización elaborando un calendario de actuaciones.
- Analizar y debatir propuestas de actuación que impulsen el proceso de internacionalización del centro a medio y largo plazo.
- Comunicación de los objetivos, decisiones, resultados... al equipo docente y al resto de la comunidad educativa.
- Realizar un seguimiento de las acciones emprendidas.

5. Evaluación.

La vigencia tan extensa de este II Plan requiere que se realice una evaluación continua de los diferentes apartados del Plan estableciendo medidas de corrección para afrontar los desafíos que vayan surgiendo en el calendario de su aplicación.

La evaluación del Plan debe responder a las necesidades planteadas por el mismo. Debe tener carácter continuo, integrador y perfilarse como un necesario elemento de mejora de los siguientes apartados:

1. Objetivos del proyecto
2. Actuaciones realizadas
3. Difusión e impacto
4. Continuidad y posibilidades de ampliación

6. Medidas de acción inmediata propuestas.

Se propone la adopción de las siguientes medidas para la puesta en funcionamiento de este II Plan de Internacionalización:

- Información del contenido del Plan para su aprobación por el Claustro de Profesores y el Consejo Escolar.
- Integración de este II Plan como un proceso estratégico más en la documentación del centro.
- Renovación de la Comisión de Internacionalización.
- Continuación de la colaboración con los proyectos Erasmus+ gestionados desde la fundación Fuescyl.
- Publicación del contenido de este Plan en los diferentes canales de difusión habituales (web, redes sociales, rincón de “Proyectos Europeos” ...).
- Elaboración de un Proyecto Erasmus+ específico para nuestro Conservatorio atendiendo a las necesidades detectadas en el centro y en colaboración con el profesorado interesado.

Aprobado por el Claustro de Profesores el día 20 de noviembre de 2024